ACTA DE REUNION

MUNICIPIO DE RICAURTE		
Actividad # 09	Fecha de realización: 16/06/2026	Hora: 07:00 am
Tema tratado: Sensibilizar a los empleadores, padres, comunidad educativa sobre la Prevención y erradicación del trabajo infantil y la promoción del Trabajo Protegido.		
Grupo beneficiario: ESTUDIANTES DE GRADOS 8°		
Lugar: I.E.D ANTONIO RICAURTE MEGA COLEGIO	# Población programada: 40	# Población cubierta: 20

Objetivo General	Fortalecer el conocimiento de los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil, promoviendo la protección de sus derechos y la permanencia en el sistema educativo.		
Objetivos Específicos	• Sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias físicas, psicológicas y emocionales que puede generar el trabajo infantil. • Socializar los aspectos establecidos en la Ley 1098 de 2006 respecto al trabajo autorizado para adolescentes entre los 15 y 17 años. • Incentivar la participación de los estudiantes mediante actividades lúdicas y educativas relacionadas con la erradicación del trabajo infantil.		
Recursos Utilizados	Técnicos Computador	Humanos Estudiantes grado 8°	Material Carteleras Bombas
Descripción Detallada del Desarrollo de La actividad	El día 16 de junio realicé una sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil con los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte. Durante la actividad les expliqué la importancia de que, en esta etapa de sus vidas, se dediquen principalmente al estudio y al desarrollo de sus proyectos personales, evitando vincularse de manera temprana al trabajo infantil, ya que esta situación puede generar consecuencias negativas en su bienestar, tales como afectaciones psicológicas y emocionales, limitaciones en su desarrollo físico y riesgos para su salud. Asimismo, socialicé aspectos relacionados con la Ley 1098 de 2006, explicando que esta norma establece las condiciones para la autorización de trabajo de adolescentes entre los 15 y 17 años. Se les informó sobre los documentos requeridos para este proceso, entre ellos el permiso de los padres o acudientes, la fotocopia de los documentos de identidad del menor y de sus responsables, así como el cumplimiento de las horas permitidas para laborar. También se enfatizó que el trabajo autorizado no debe interferir con la asistencia al colegio ni con el cumplimiento de sus deberes académicos. Los estudiantes participaron activamente durante la jornada, demostrando interés por el tema mediante la presentación de poesías y la exposición de carteles alusivos a la conmemoración de la		

ACTA DE REUNION

	erradicación del trabajo infantil, lo que permitió fortalecer los mensajes de sensibilización y generar espacios de reflexión sobre la importancia de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	
Hallazgos y Conclusiones	• Se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo el conocimiento sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes. • Las actividades pedagógicas, como las poesías y los carteles, facilitaron la apropiación de los conceptos abordados. • Los participantes reconocieron la importancia de permanecer en el sistema educativo y evitar situaciones que puedan afectar su desarrollo integral. • La socialización de la Ley 1098 de 2006 contribuyó a aclarar las condiciones bajo las cuales un adolescente puede desempeñar actividades laborales de manera legal.	
Aportes y Sugerencias	• Continuar desarrollando actividades educativas sobre la prevención del trabajo infantil en las instituciones educativas del municipio. • Involucrar a padres de familia y docentes en los procesos de sensibilización para fortalecer la protección de los menores. • Se brindó información clara y oportuna sobre la prevención y erradicación del trabajo infantil. • Se fortaleció el conocimiento de los estudiantes acerca de sus derechos y deberes.	
Material anexo	Presentación en Power Point	
	Registro Fotográfico	X
	Convocatoria	X
	Listado de Asistencia	X
	Videos	
	Otros ¿cuál?	X

MARIA ANTONIA DONCEL CRUZ
Técnico Laboral
Municipio de Ricaurte

ANDREA CAROLINA CORDOBA ORTEGA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

ACTA DE REUNION

ZULMA JASLEYDI JAUREGUI VELANDIA
Coordinadora PIC
Municipio de Ricaurte

REGISTRO FOTOGRAFICO





ACTA DE REUNION

